DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.959

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. . . 5 »
Resto de España. . . . Trimestre. . . 6 »
Extranjero. . . . . » 10 »

JUEVES 8 DE FEBRERO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

El edificio de la Escuela de Veterinaria

En nuestro número anterior consignamos la grata noticia de que el Alcalde de Córdoba señor Muñoz Pérez recibió un telegrama del subsecretario de Instrucción pública comunicándole que había sido firmada una Real orden, que se transcribía a esta Corporación municipal, aceptando los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento para el nuevo edificio de la Escuela de Veterinaria y la Estación Pecuaria, añadiendo que el Municipio puede formalizar la escritura con el propietario, pues inmediatamente publicará la *Gaceta* la convocatoria a concurso y el reglamento para la realización de las obras.

Hace pocos días publicábamos una afectuosa carta del ministro de Instrucción pública al de la Gobernación, en la cual el señor Jimeno anunciaba a su compañero el ilustre cordobés don Antonio Barroso la terminación de los trámites oficiales del proyecto.

A la carta del señor Jimeno a don Antonio Barroso ha correspondido el telegrama del subsecretario de Instrucción pública al Alcalde de Córdoba.

Ya se puede cantar victoria, por tanto, en este importantísimo asunto, puesto que se tiene la garantía oficial de que será realizado.

Es este, como recordábamos recientemente, el último de los tres proyectos considerados como los más esenciales para favorecer el desarrollo de los elementos más grandes de la riqueza natural de la provincia de Córdoba.

Los tres quedan ya favorecidos por el apoyo del Estado, pues ya está consignada la cantidad necesaria para la terminación de las obras del pantano del Guadalmellato, acordado el establecimiento de la Granja Escuela práctica de Agricultura y anunciada la convocatoria para construir la nueva Escuela de Veterinaria y la Estación Pecuaria.

De esta suerte veremos convertida en realidad fructuosa la aspiración de llevar el agua a muchas tierras secas, transformar debidamente los procedimientos de cultivo y atender al ganado, que constituye un importantísimo elemento de nuestra riqueza.

Don Antonio Barroso, con muy patriotica constancia, ha alcanzado estos grandes beneficios de la acción oficial.

Agradezcámoselo mucho y preparémonos para demostrar que la acción de los particulares, correspondiendo a aquella, sabrá contribuir a se realización y aprovechamiento.

NOTICIAS DEL RIF

(De nuestro corresponsal)

Sumisión en Yazanen

Un grupo numeroso de rifeños, procedentes del poblado de Imihiaten se presentó ayer en la mencionada posición, preguntando por el jefe de ella.

Conducidos ante el teniente coronel Cos-Gayón hicieron protestas de amor a España, formulando la acostumbrada disculpa de que fueron al campo de batalla contra su voluntad, temerosos de los castigos de los harqueños.

Además, dijeron que si se les aceptaba el ofrecimiento de paz entregarían sus armas y satisfarían gustosos la multa que el alto mando les impusiera.

El mencionado jefe del Ejército prometió que consultaría al Capitán general del territorio, y les daría inmediata contestación.

Todavía se desconoce la determinación del general García Aldave.

Muerte de un indígena

Aunque reconozcamos una gran dosis de temeridad en los rifeños, no nos podemos explicar el hecho que anotamos a continuación:

Por campos de Selnán, caminaba un convoy de víveres que era custodiado por dos compañías del regimiento de infantería de Ceriñola. De improviso apareció en el camino un «morazo» que, apuntando a la vanguardia del convoy, avanzaba hacia la tropa.

Un sargento le intimidó a que dejara de apuntar, amenazándole con su arma.

El cabileño, a quien después se supuso demente, prosiguió en su actitud amenazadora, y entonces, el sargento le hizo fuego, rodando el marroquí por tierra, herido de muerte.

Conducido a la enfermería de Seluán, después de una noche de agudos dolores, ha fallecido hoy al despuntar el día.

El regimiento de Melilla

Después de un corto periodo de descanso en la plaza, se han dado órdenes para que salgan al campo ocho compañías del 59 de línea, mandadas por el coronel don Manuel Figueras.

Estas fuerzas han marchado a Nador, de donde partirán al primer aviso.

Esta disposición ha sido muy comentada, pues se creía que la referida unidad del Ejército permanecería más tiempo aquí en concepto de gracia, por ser estos batallones los que más se han sacrificado en las pasadas operaciones.

Cabileños apresados

Los servicios prestados por la policía indígena en la busca y captura de moros sospechosos, son muy importantes.

Todos los días tenemos que relatar nuevas detenciones de rifeños que, al ser discretamente interrogados por las autoridades militares, incurren en contestaciones contradictorias, y ante inesperadas preguntas, se confunden y terminan por declararse culpables de los delitos que se les atribuyen.

En un reconocimiento practicado en Ras el Medúa por los mencionados soldados marroquíes, apresaron a tres indígenas que no supieron disculpar su presencia en aquellos lugares.

Hoy o mañana serán conducidos a Melilla.

Zocos

Se han celebrado con escasa animación y pocas transacciones los zocos del Had, de Beni Sicar y el Arba.

A ellos concurrieron, según costumbre, fuerzas del ejército y de las «mías» indígenas allí destacadas, no ocurriendo ningún accidente desagradable.

Los precios de los artículos moruno han subido notablemente, efecto, sin duda, de la paralización agrícola existente en casi todo el Rif, con motivo de las operaciones militares.

Los moros sensatos se lamentan de la actual situación que les irroga notorios perjuicios y ansían el restablecimiento de la normalidad, haciendo, según ellos manifiestan, fervorosos votos por la pronta desaparición del actual estado de cosas.

Sin novedad

Lo que queda apuntado es todo lo ocurrido en la zona de nuestra influencia, no ocurriendo nada anormal en las demás posiciones avanzadas y campamentos.

J. Santamaría.

Melilla 5 de Febrero.

DE FUENTE OBEJUNA

Un anónimo

Hace unos días supimos casualmente que una pareja de la guardia civil de este puesto había metido en la cárcel a un hombre que dirigía anónimos a ricos hacendados de la localidad, exigiéndoles dinero con amenazas de muerte si no lo depositaban en determinados sitios.

Comenzamos desde luego a hacer algunas averiguaciones para comprobar la exactitud de la noticia, la que ha resultado cierta según los antecedentes adquiridos y que exponemos a continuación.

En el mes de Noviembre pasado se enteró el comandante de este puesto de la guardia civil, sargento don José Sánchez Gálvez, de que el rico hacendado don Felipe Alvarez Jiménez había recibido algunos anónimos pidiéndole dinero, y sin perder tiempo y con el celo y actividad de que ya ha dado muchas pruebas tan digno jefe, dió las instrucciones oportunas al guardia de primera Julián Mendoza Montero y al de segunda Julián García Rodríguez para que averiguasen lo que hubiera de cierto en los hechos de referencia.

Estos guardias, tras de largas y múltiples pesquisas muy hábilmente dirigidas, comprobaron ser cierto lo de los anónimos—hay que advertir que el señor Alvarez Jiménez no había dado importancia a estos y, por tanto, no dió cuenta de ellos a la autoridad—e inmediatamente se ocuparon en descubrir al autor, lo que felizmente han conseguido valiéndose de multitud de astucias e ingeniosas estratagemas policiacas.

El autor de los anónimos se llama Fidel Ojeda Barba, vecino de la aldea de Argallón, de este término, el que declaró a los mencionados guardias cuando lo detuvieron que, en efecto, había dirigido tres anónimos a don Felipe Alvarez; que el último lo escribió el 12 de Octubre, depositándolo en la casa correo de la Granja de Torrehermosa (Badajoz) y en él pedía mil ochocientas pesetas; y, por último, manifestó a preguntas de los guardias que el dinero lo necesitaba para pagar a sus acreedores, entre los cuales figuraba don Felipe Alvarez.

Como decimos al principio, la pareja lo condujo a esta cárcel, en la que ingresó el día 3 del corriente, poniéndolo a la disposición del Juez instructor con el correspondiente atestado.

Este servicio ha sido calurosa y unánimemente elogiado por todo el vecindario que, una vez más, ha visto garantizadas sus personas y propiedades por las fuerzas de la benemérita que manda con tanto acierto como diligencia su digno jefe don José Sánchez Gálvez.

El temporal

Desde primeros del actual reina en toda esta zona un persistente y fortísimo temporal de viento huracanado y lluvias torrenciales que ha causado ya grandes perjuicios, principalmente a la agricultura, pues los campos están convertidos en extensas lagunas que en los sitios bajos y llanos cubren por completo las sementeras.

Todas las operaciones y labores del campo que venían haciéndose han quedado en suspenso, sabe Dios hasta cuando.

Los caminos son hoy arroyos, y los regajos y arroyos se han convertido en ríos imposibles de transitar y de vadear.

Ya decíamos en nuestra información de anteayer que el querer vadear un arroyuelo de estos le había costado la vida a un imprudente joven.

Hay muchas casas de campo incomunicadas, y en el centro minero denominado Viñas Perdidas escaseaba el pan hace dos días por ser imposible llevarlo ni en carros ni con acémilas.

El vendaval ha causado destrozos en los encinares y en el arbolado de las huertas.

Se han derrumbado muchas casas y tapias; han volado tejas y se han desprendido pedazos de cornisas de bastantes casas.

Afortunadamente no se ha registrado, fuera del caso ya citado, ninguna otra desgracia personal.—*El Corresponsal.*

6—2—912.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 7.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84 85 pesetas.—5 por 100 amortizable 101'80.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 102'25.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 450'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 290 00.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 000 00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

La mayor edad de un príncipe heredero

Sofía, la capital del modernísimo imperio de Bulgaria, vive estos días entregada a las más extremadas manifestaciones de contento: el príncipe Boris, primogénito del czar Fernando, ha llegado a la mayor edad, y con las solemnidades de rigor el futuro soberano de los búlgaros ha prestado juramento de fidelidad a la patria y a sus leyes.

Con tal motivo han sido organizadas grandes fiestas, palatinas unas, y de carácter popular otras.

Causa principal de las actuales alegrías es el grande afecto que todo Bulgaria profesa al príncipe Boris, en quien no puede menos de ver una esperanza de no lejanas prosperidades y venturas.

El príncipe Boris nació en 2 de Febrero de 1894.

Ha heredado de su padre su figura gallarda y arrogante, además del aspecto simpático, la jovialidad de carácter y el don de gentes que hacen de él un príncipe popularísimo.

Cuando solamente contaba cinco años de edad, hízose cargo de él su abuela la princesa Clementina de Orleans, por muerte de su madre, y puede asegurarse que la noble dama supo imprimir en su nieto muchas de las excelentes dotes de carácter y de educación que la han permitido pasar a la Historia como una princesa modelo.

Posee el joven príncipe una educación militar y científica bastante perfecta, como igualmente profundos conocimientos en Derecho y Ciencias políticas, materias que cursó oficialmente en París.

Canción de los ojos negros

Para E. G. Nielfa, con sincero afecto.

Ojos que vais en mi mente,
ojos de mirar ardiente,
ojos de extraño fulgor.
No me hagais sufrir enojos
ojos negros, bellos ojos,
¡no me hagais morir de amor!

—

Ojos que puso la pena
en una cara morena:
¡la cara de una mujer!
Ojos que altivos mirais,
¡ojos que acaso pensais
en un lejano placer!

—

Yo quisiera en el imperio
de vuestro dulce misterio
canteloso penetrar.
Y cuando el llanto os abruma
con una mano de espuma
vuestras lágrimas secar.

—

Ojos negros, ideales,
ignorados criminales
que vivís con la pasión.
Teneis el brillo fatal
del afilado puñal
que se ensaña en la traición.

—

Ojos negros apagados,
como una tumba olvidados
y mudos como un pesar.
Ojos negros de profana,
¿quién será el ser que mañana
sonría viéndoos llorar?

. . . . . .

Ojos que vais en mi mente,
ojos de mirar ardiente
ojos de extraño fulgor.
Entre rosas o entre abrojos
ojos negros, bellos ojos,
¡sois esclavos del amor!

Francisco Arévalo.

Información militar

Voluntarios

Se ha dispuesto que en lo sucesivo la admisión de voluntarios sea resuelta por los jefes de los cuerpos, como lo efectuaban antes de la orden general de 16 de Agosto último, que queda, por tanto, en suspenso.

Han de tener en cuenta los jefes, además de las disposiciones generales acerca del particular, entre las que figura la condición de que los solicitantes tengan buena conducta, que se limite al menor número posible la admisión de los naturales de la localidad que guarnezcan los respectivos cuerpos o que residan durante mucho tiempo en ella.

Ayudante

Ha sido nombrado Ayudante de Campo del Inspector general de los establecimientos de instrucción e industria militar el capitán del regimiento de la Reina don Rafael Gómez del Valle.

Tren militar

Ayer, a las siete de la mañana, pasó por Córdoba, para Melilla, una compañía de Intendencia de montaña, al mando del capitán don Atilano Lázaro.

En la estación saludaron a los expedicionarios el Comisario de Guerra don Juan Wensolouski, el mayor de Intendencia don Luís Ducarri, el oficial primero don Enrique Esquivel y el oficial segundo don Enrique Alonso.

A la tropa se le sirvió el desayuno en la estación.

A Sevilla

Hoy marchan a Sevilla para ocuparse en la instrucción de quintos los oficiales segundos de Intendencia señores Alonso y Muñoz Recio.

Citación

En el Gobierno militar debe presentarse con toda urgencia, para recoger documentos de interés, el soldado del regimiento de cazadores de los Castillejos, Galo Company Grau.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, teniente coronel del regimiento de lanceros de Sagunto don Francisco Uzqueta.

Hospital y provisiones, primer capitán del regimiento de infantería de la Reina don Laureano Sarriá.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

NOTA DEL DÍA

NUEVA DISTRACCION

Hoy los desocupados y holgazanes
están de enhorabuena
pues tienen otra distracción muy grata
además de los juicios de la Audiencia;
la de pasar el día
tiritando de frío en la Ribera,
para ver si el caudal de nuestro río
disminuye o aumenta.

***

UN DISFRAZ

Mi vecina Dorotea
para el concurso de máscaras
se ha encargado un traje griego,
pues quiere vestir de hetáira.
Y nadie habrá que le advierta
que con esa indumentaria
van a conocerla como
si no fuera disfrazada.

Triquiñuelas.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Paseos escolares

El presidente de la Junta local de primera enseñanza de Córdoba ha comunido al Gobernador civil el acuerdo adoptado en la sesión de 21 de Enero último sobre la conveniencia de que efectúen paseos escolares los alumnos de las escuelas públicas, tanto para favorecer la higiene de la niñez, como para facilitar a los maestros el medio de completar su labor educativa, llamando la atención de sus discípulos sobre objetos y cosas provechosas para la mayor enseñanza e inculcándoles con sanas ideas de moralidad el amor a las plantas y el respeto a las personas.

Al mismo tiempo solicita del Gobernador civil que recomiende a los profesores de las referidas escuelas que, desde ahora hasta fines de Abril próximo efectúen los referidos paseos escolares los miércoles y sábados de cada semana, siempre que el temporal sea bueno.

Revista anual

Los alcaldes de Carcabuey y Priego han remitido a la Junta provincial las relaciones de los maestros jubilados y pensionistas residentes en dichas poblaciones que han pasado la revista anual reglamentaria.

Cuenta de material

Don Rogelio Fernández, maestro de Villanueva del Duque, ha sometido a la aprobación de la Junta provincial la cuenta adicional a la del material de la escuela a su cargo correspondiente al año de 1911.

Cese

Ha cesado en el cargo de auxiliar de la primera escuela de niños de Posadas don Juan Ramírez Mir.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 5 de Febrero:

Gobierno civil.—Circular trasladando una Real orden del Ministerio de la Gobernación la cual previene a las Diputaciones y Ayuntamientos el extricto cumplimiento de lo resuelto sobre remisión a la Presidencia del Consejo de Ministros de las copias certificadas de los pliegos para contratos que determina el Reglamento de la Ley sobre protección a la producción nacional.

Dirección general de Obras públicas.—Traslado de la Real orden disponiendo que el Ingeniero jefe de la cuarta División técnica y administrativa de ferrocarriles continúe la intervención oficial comenzada por el Ministerio de Fomento en el asunto del Montepío de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Comisión mixta de Reclutamiento.—Circular dictando disposiciones para efectuar el juicio de clasificación y declaración de soldados.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incursos en el apremio de primer grado a los contribuyentes que relaciona.

Ayuntamientos.—Secciones de los de Conquista y Villanueva de Córdoba para la formación de las Juntas municipales.—Circular del de Bujalance recordando a los propietarios de solares la obligación que tienen de proveerse de las relaciones que han de presentar para la formación del Registro fiscal.—Anuncio de la subasta convocada por el de La Rambla para el arriendo del impuesto de consumos.—Extracto de la sesión extraordinaria celebrada por el de Fuente la Lancha el 11 de Enero.—Edictos de los de Luque y Villaralto llamando a los mozos del actual reemplazo cuyo paradero se ignora.

Juzgados.—Edictos del de Castro del Río encargando la busca de los animales y efectos sustraídos de una huerta del pago de Sotogordo; del de Lucena citando a Francisco Jiménez López para que abone cierta suma; del de Córdoba a Juan Barracal y Pedro Gallego; del de Montoro a un caballero a quien robaron un abrigo y tres alfileres de corbata de un coche de primera del tren mixto descendente al salir de la estación de Villa del Río el 24 de Diciembre último; del de Montoro a Segundo Catalina Bautista y del de Córdoba anunciando la vacante de una plaza de alguacil.

Arriendo de Consumos de Montoro.—Nombramiento de agente ejecutivo.

Sociedad anónima «La Salud».—Convocatoria a Junta general.

Crónica de Modas

(De nuestro servicio especial)

Va a resultar seguramente indispensable la creación de una correspondencia de la Moda para los trabajos especiales, género sastre, reservados a los perritos de las damas.

Actualmente en París, las más encopetadas damas, en sus reuniones de las cinco, y aun en sus días de recepción, no hablan entre ellas más que de las prendas necesarias para el arreglo de sus queridos animalitos, a los que desde luego es preciso resguardar del frío y después adornar su cuello con deliciosos trapos, a fin de que sean dignos de las elegancias de sus amas.

¡También los perritos desempeñan su papel haciendo subir las cuentas del sastre!

No tengo necesidad de deciros que en los difíciles tiempos que atravesamos, estas exageraciones del lujo han de ser miradas con poca simpatía por las gentes que reflexionan, y supongo que esto mueve a manifestar sentimientos hostiles, por no decir otra cosa, que últimamente pudieran traducirse de una manera temible, por que no se puede negar, que el pueblo que sufre murmura con razón.

Quisiera hablar en broma de estas nuevas extravagancias de las elegantes más distinguidas; pero contra mi voluntad llego a considerarlas seriamente.

Con frecuencia, por necesidad, entro en los talleres, y oigo consideraciones que salen de los labios de las modistas, ¡diablo! llega el momento en que las clientes no deben contar con sus sonrisas. Esto me preocupa algo cuando lo considero.

Por tanto, dejando a salvo el vestido de los chuchos, no hay nada nuevo respecto a la moda.

La razón es sencilla. Las elegantes saben muy bien que los modelos para la estación próxima serán presentados a fin de mes a los comisionistas y a los compradores del extranjero. Estos no serán, no son los verdaderos modelos destinados a los parisienses. Por esto antes de dar las órdenes a sus modistas, las señoras esperan conocer lo que ha de someterse a la elección de los comisionistas.

Entre tanto, creo poder decir que los vestidos, haciendo resaltar la belleza de las líneas femeninas, tendrán las preferencias, y que aún no es preciso contar con las faldas muy largas y los talles muy fijos.

El estilo Directorio tiene siempre la cuerda cuanto más se afinan, más se quieren afinar las siluetas. Es cuestión, también, de modificar las mangas. Serán largas, evasivas, hasta cubrir parte de la mano. Esto se podrá hacer a despecho de los mantenedores de la manga corta. Como quiera que esta sea, los tejidos, serán más y más ricos, y la unión de negro y blanco parece que siempre debe persistir como atractivo creciente, para la maravillosa crema exótica.

Se llevan los sombreros de tantas formas múltiples y atrevidas, que parece imposible crear una nueva.

Tal vez las modistas serias tratarán de buscar en los que existen, la forma más elegante para adornarla con exquisito gusto. Esto es cuanto se puede desear.

V. de la R.

París, Enero de 1912.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ayer, ante la sección segunda de esta Audiencia, e interviniendo el tribunal del Jurado, se vió la causa instruida en el juzgado de Posadas, por el delito de robo, contra Victoriano Campos Villamayor y otros dos individuos declarados rebeldes, Manuel Pérez Hidalgo y Antonio Aguilar Rodríguez Bandaria.

Según el ministerio Fiscal, los hechos de autos ocurrieron como sigue:

En la noche del 26 de Noviembre de 1909 los procesados, que usaban nombres supuestos, montáronse en el tren sin billete, haciendo el recorrido de Córdoba hasta Almodóvar en donde los empleados del tren les hicieron descender.

Los procesados, que siguieron a pie hasta Posadas, puestos de acuerdo, sustrajeron de una casilla de la vía férrea un gallo de la propiedad de Antonio García Hidalgo y en otra una gallina y dos gallos y varias prendas de ropa de José Benítez Escobar, comiéndose entre los tres los gallos y gallinas.

Separados ya el Victoriano Campos y Manuel Pérez del otro procesado, saltaron las tapias de la casa de Tomás Santonja Blanquet, en Posadas, de donde se llevaron unas alforjas,

(c) Ministerio de Cultura 2007

seis servilletas, un pan, una botella de vino y otros efectos.

El ministerio Fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, calificaba los hechos de dos delitos de hurto penados en el art. 521 en su caso cuarto; de un delito de robo sin armas, en casa habitada, también penado en el mismo artículo; de otro delito de nombre supuesto penado en el 346 y, por último, de una falta incidental comprendida en el 606.

En uno de los delitos de hurto apreciaba la agravante de nocturnidad, solicitando para el procesado cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, el pago de la tercera parte de las costas procesales e indemnización del importe de lo sustraido.

La defensa se mostraba, en las suyas, conforme con la calificación fiscal.

Constituido ayer el tribunal bajo la presidencia del señor Moreno, tomóse declaración al procesado Victoriano Campos, único que comparece, desfilando después los testigos José Lozano Cabrilla, Eloy Herrera Gómez, José Benítez Escobar, Isabel Mora Costa y Tomás Santonja Blanquet.

Terminada la prueba documental, las partes modificaron sus conclusiones provisionales: el abogado Fiscal, señor Flores, en el sentido de agregar cuatro delitos de estafa sin circunstancias, retirando la agravante de nocturnidad; y la defensa, representada por el señor Crespo, en el de apreciar sólo un delito de hurto y no de robo y la circunstancia atenuante de hambre irresistible.

Ambas partes sostuvieron en sus informes as conclusiones definitivas sentadas.

Retirado el Jurado para deliberar y leído el veredicto, la Presidencia manifiesta que encuentra contradicción entre la contestación dada a la pregunta 7.ª y la de la 11.ª

La defensa entiende que nó.

No obstante, la Sala acuerda que se copien de nuevo para que el Jurado conteste sobre ambas, suspendiéndose el juicio con dicho motivo.

Reanudado, dictóse veredicto de culpabilidad respecto a uno de los delitos de estafa y el de nombre supuesto, solicitando el Fiscal por el primero tres meses de arresto mayor y 150 pesetas de multa por el segundo.

La defensa rebajaba la pena del arresto a la de dos meses y un día.

La Sala dictó sentencia condenando al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el primero de los delitos y a igual pena más 150 pesetas de multa por el segundo, parte correspondiente de costas procesales, accesorias, etc.

Señalamientos

Hoy ante la sección primera se verá en juicio oral y público la causa procedente del juzgado de Lucena, por hurto, contra Juan Huete Prieto, siendo defensor el letrado señor González Soriano y representante el procurador señor González Delgado.

En la sección segunda se celebrará ante el tribunal del Jurado la correspondiente a la instruída en el juzgado de Posadas, por tentativa de violación, contra Francisco Martínez González.

Los señores Barrios Rejano y La Cerda tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

EL TEMPORAL

El Guadalquivir

Ayer por la tarde estuvimos en el paseo de la Ribera y en el Campo de la Verdad, pudiendo apreciar que el nivel de las aguas del río había descendido próximamente dos metros.

La afluencia de público en aquellos lugares era extraordinaria.

El Gobernador

El Gobernador civil don Fidel Gurrea fué ayer al Campo de la Verdad, en donde distribuyó, de su peculio particular, muchas limosnas en metálico.

El tiempo y los ríos

El barómetro ha subido unos diez milímetros de ayer a hoy.

El pluviómetro ha registrado cuatro milímetros de agua en las veinticuatro horas últimas.

Los ríos Guadalquivir, Genil, Guadajoz y Guadiato siguen causando daños en las huertas de sus riberas.

Sigue el temporal

Anoche se recrudeció el temporal, y desde las ocho hasta las once llovió torrencialmente, desencadenándose, a la vez, un huracán violentísimo, que tronchó bastantes árboles de los paseos y alrededores de la población.

A última hora de la noche, aunque lentamente, continuaba el descenso del caudal del Guadalquivir.

DE HACIENDA

Recurso desestimado

Por la Dirección general de Contribuciones ha sido desestimado el recurso promovido por don José Rodríguez de Rivas por el que reclamaba que se anulase la caducidad de la mina «Nieves», del término de Montoro.

Recaudación

Según datos estadísticos, en Córdoba se ha recaudado durante el pasado mes de Enero, por el concepto de contribuciones, la cantidad de 685.081 pesetas.

Oposiciones

El día 31 de Enera terminó el plazo de admisión de instancias para tomar parte en las oposiciones a oficiales cuartos de Hacienda, habiéndose presentado trescientos noventa y cinco solicitudes. No puede asegurarse si este será en definitiva el número de aspirantes, por hallarse algunas instancias faltas de requisitos que pueden subsanar los interesados, en cuyo caso serían más los opositores.

Socorros mutuos

En la Junta general celebrada por la Asociación de Socorros mutuos de empleados de Hacienda de esta provincia, fueron nombrados presidente, secretario y tesorero-contador, respectivamente, don Silvio Pérez Escolar, don Antonio Gil Alvarez y don Rafael Luque.

Servicio militar obligatorio

Ayer comenzó en esta provincia el ingreso de las cuotas militares con arreglo a la nueva Ley de reclutamiento para la exención del tiempo de servicio en filas de los mozos del reemplazo de este año, habiendo sido el primero que se ha redimido uno de los hijos del popular exbanderillero Juan Molina.

El día 15 terminará el plazo para la redención del tiempo de servicio en filas.

Libramientos

La Dirección general del Tesoro ha autorizado a esta Delegación para efectuar el pago de todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Enero último.

A su destino

Ha marchado a posesionarse de su destino de oficial de la Intervención de Hacienda de Valladolid el que lo era de la de Córdoba don Valentín Santiago Berzosa.

EGRAM

NUEVA LÁMPARA DE ALAMBRE TREFILADO

Al hacer su aparición en el campo de las aplicaciones electrotécnicas las primeras lámparas de filamento metálico de metal Wolfram, las ventajas de este invento sensacional que permite alcanzar una economía de fluido de un 75 por 100, resultaron casi ficticias por la grande fragilidad del filamento, lo que exigía delicado trato por parte del que la utilizaba.

En realidad esto no era más que las dificultades que siempre lleva consigo todo invento al adaptarlo por primera vez a la práctica; así, pues, el inconveniente ha sido poco a poco remediado, pero para la técnica quedaba el ideal de sustituir el primer filamento comprimido de pasta Wolfram y fragilísimo por su rigidez y falta de cohesión, por otro del mismo metal pero trefilado, o sea estirado en alambre homogéneo, y por lo tanto, flexible y capaz, por consiguiente, de resistir las trepidaciones más fuertes.

Al principio se luchó con grandes dificultades para lograr esto, pues a ello se oponía la enorme dureza del metal. El primer paso para trefilar el Wolfram, fué buscar una aleación con otros metales más dúctiles; esto tenía el inconveniente que aumentaba el gasto de fluido en las lámparas; pero por fin las Manufacturas Norte Americanas, ligadas con la importante fábrica alemana A. E. G. alcanzaron el éxito de conseguir trefilar metal puro Wolfram, fabricando con él una nueva lámpara titulada «EGRAM», que además de su solidez absoluta reune todas las ventajas del consumo económico de las lámparas actuales.

Partícipe de la Patente en Europa la citada A. E. G. de Berlín, representada en España y Portugal por la A. E. G. Thomson Houston Ibérica, instaló a su vez la fabricación de la lámpara «EGRAM» en sus Fábricas y han llegado las primeras remesas de esta interesante lámpara a España.

El nuevo filamento flexible «EGRAM» resulta tan sólido que permite la construcción de la lámpara de 10 bujías hasta 135 volts y de 15 bujías para 150 o 250 volts.

En los Estados Unidos la «EGRAM» se ha impuesto por sus ventajas incomparables a todas las demás marcas.

Para simbolizar la absolnta solidez de la lámpara, en los carteles anuncios figura un puño golpeando la lámpara «EGRAM».

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad producida por las fiebres

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "De resultas de una fiebre tifoidea mi hija Herminia de 15 años de edad quedó tan mal que la convalecencia se hacía eterna, casi imposible. La niña estaba pálida, desganada, con mucha tos y tan débil que apenas se la oia al hablar. Aburrida ya y con poca esperanza de curarla le dí la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos notamos desde la primera semana. Gracias á su remedio creo que es debido que he podido salvar á mi hija." Josefa Rion viuda de Cots (calle Travesera No. 165-1º. 2º) Gracia-Barcelona 22 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad consecuencia de las fiebres, es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad después de tener fiebres, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio más seguro para curar la debilidad, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis debilidad consecuencia de fiebres? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura esta debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

PARA CARNAVAL

En el establecimiento de modas de doña Francisca Rael, Conde de Cárdenas 14, se admiten encargos de flores por metros, a precios muy baratos, para adornar carrozas y coches.

Estos encargos tienen que hacerse con ocho días de anticipación.

Arrendamiento

Se hace desde el dia de las casas calle de Cristóbal Colón núm. 17, duplicado, y García Lovera núm. 5.

Para tratar Conde de Cárdenas núm. 18.

GACETILLAS

El Círculo de la Amistad

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará en este Círculo la segunda conferencia del presente curso, a cargo del M. I. señor Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral don Juan Eusebio Seco de Herrera, que desarrollará el tema «Demostración de la existencia de Dios y el Pragmatismo».

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital el comandante retirado, procedente del arma de caballería, don Salustiano Obregón Varona, después de haber recibido con toda edificación los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

El funeral se celebrará esta tarde, a las cuatro, en la iglesia parroquial de San Andrés.

Acompañamos en su justo dolor a la desconsolada viuda y demás familia por esta sensible pérdida.

Accidentes

En la Casa de Socorro fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Rafaela Flores Espada, de 21 años de edad, domiciliada en la calle Viento número 12, de la extracción de una aguja en la mano derecha.

Antonio Benítez, de 4, que vive en la de Almanzor, sin número, de una herida contusa en la cabeza.

Ana López, de 4, con domicilio en la del Cárcamo, 5, de ingestión de sosa cáustica.

José Almagro Morales, de 12, con domicilio en la de Espejo, 2, de una herida contusa en la región ocular izquierda.

Francisco Llergo Quesada, de 10, que vive en la Lagunilla, 39, de una contusión en la nariz.

José Muñoz Solís, de 20, vecino de Alcolea, de una herida contusa en la cabeza.

Rafaela Rodríguez, de 29, con domicilio en la calle Empedrada, 1, de una herida en la boca producida por arma de fuego.

Dolores Ortiz, de once meses, habitante en la de Pastores, 9, de quemaduras en la mano derecha.

¿Queréis probar nuestros exquisitos cafés?

Venid al Gran Tostadero de la Compañía Hispano-Francesa, que os regalaremos una muestra de tan solícito reconstituyente.

Cordobeses: no confundir nuestro tostadero.

Alfonso XIII, 24. Sucursal, Plaza de Almagra, 34.

Suspensión

En vista de las continuas lluvias, la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba suspende la fiesta anunciada para el domingo 11 de Febrero, trasladándola al domingo 3 de Marzo, primer dia del solemne quinario.

Funerales

En la iglesia parroquial de San Pedro se han celebrado solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña Francisca de la Vega Pérez, viuda del comandante don Antonio Martínez Rojo.

Al acto asistió escogido duelo, en cuya presidencia figuraban el Rector de la parroquia don Francisco Muñoz Romero, el señor Marqués de los Castellones, don Luis Ramírez Moreno y don Mariano de la Vega Valdivia, sobrino de la finada.

Concluida la ceremonia, la comitiva dirigióse a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que fué depositado en el coche-estufa de la funeraria de Nuestra Señora del Carmen, servido a la Federica y arrastrado por cuatro caballos, y después continuó su marcha al cementerio de San Rafael, donde recibieron cristiana sepultura los restos de la señora de la Vega Pérez.

Reiteramos el pésame a su apreciable familia.

Del mercado

Por el perito veterinario don Rafael Ortiz fueron inutilizados en la mañana de ayer trece cuartillos de leche a varios vendedores de dicho artículo, por encontrarse en malas condiciones de consumo.

Personal

El sobrestante de Obras públicas don Manuel Pérez Gil, ha sido trasladado a la División hidrológica del Guadalquivir, y el que servía este destino don Sol Poblete y González a la Jefatura de esta provincia.

De viaje

Ha marchado a Madrid la señora Condesa viuda de Hornachuelos.

Una imprudencia

Ayer, en la casa número 1 de la calle Empedrada, una vecina cogió una pistola creyendo que estaba descargada y apuntó a otra mujer que también tiene su domicilio en la casa referida, con tan mala fortuna que el arma se disparó y el proyectil hizo blanco en la joven a quien apuntara su amiga.

La lesionada se llama Rafaela Rodríguez, tiene veintinueve años de edad y resultó con una herida en la boca, leve por fortuna.

El Esperanto

El Grupo esperantista de Córdoba ha nombrado profesor de dicho idioma para el Instituto general y técnico a don Julio Franquelo Facia.

Plaza vacante

Está vacante la plaza de alguacil del Juzgado municipal del distrito de la izquierda de Córdoba.

Puede ser solicitada en el término de treinta días.

Contravención

El guardia municipal número 8 ha denunciado al carrero Manuel González que entró con el vehículo que guiaba por la calle de Santa María de Gracia, arrollando los palos que interrumpían el paso con motivo del empiedro.

Para cafés, la Compañía Hispano-Francesa.

Retraso

El tren correo de Madrid llegó ayer a Córdoba con hora y cuarto de retraso.

Lo sentimos

Se encuentra enfermo don Amador Barrionuevo.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Denuncias

Por la guardia municipal se ha dado parte de la existencia de un pozo negro que se encuentra en mal estado y causa molestias, perteneciente a la casa número 4 de la calle de Julio Burell, así como de que el vuelo del tejado y parte del muro del exconvento de las Dueñas amenaza desplomarse, con perjuicio de los transeuntes.

A Madrid

En el tren rápido marcharon ayer a Madrid los señores don Gonzalo Losada y su distinguida esposa doña María Barroso Sánchez Guerra.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 18'60.—A la sombra, 15'00 —Mínima, 08'40.—Media, 11'70.—Oscilación, 04'00.—Agua de lluvia en milímetros, 26'00.—Agua evaporada en milímetros, 0'40.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0º, 745'20.—Temperatura á la sombra, 12'20.—Idem de termómetro humedecido, 10'00.—Tensión del vapor, 08'10.—Humedad relativa, 76'10.—Estado del cielo, cubierto. — Dirección del viento, O.—Fuerza, muy flojo.—Velocidad en kilómetros 202.

Los cafés de la Compañía Hispano-Francesa son indiscutiblemente los mejores.

No equivocarse. Alfonso XIII, 24. Sucursal, Plaza Almagra, 34. No equivocarse.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer las siguientes licencias de caza:

A don Antero Ruiz Párraga, don José Garrido Mostaza, don Juan Fernández Lara y don Ildefonso Porras Villarejo, de Córdoba y don Augusto Nevado Fernández y don Gerónimo Vega Andújar, de Montoro.

Al Hospital

Por los camilleros de la Casa de Socorro fué ayer conducida al Hospital de Agudos la enferma pobre Antonia Pérez Rodríguez, que vive en la calle Ruano Girón núm. 14.

Viajeros

Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital se encuentran los viajeros siguientes:

Hotel Oriente.—Don Víctor Prado, don Jaime R. Simó, don Rafael Meléndez, don Ambrosio Gutiérrez Ravé, don Rogelio Romero, don Diego Calderón y don Luis Enríquez.

Hotel de Francia.—Don Marcial Solano y don Emilio Salvador.

Hotel de España.—Don Eustaquio Cortés, don Antonio Lama, don Pascual Piniella y don José Calvo.

Malos tratos

Ha sido denunciado por la guardia municipal un individuo llamado Juan Cortés que infirió malos tratos a María Pinilla en su propio domicilio, José Zorrilla, 5.

Traslado de presos

Se han dado las oportunas órdenes para que el recluso en la cárcel de Posadas José Camero Delgado sea trasladado a la de Ecija; Antonio Toscano Camacho de la de Cabra a Priego y Antonio Rosa Yepes de Posadas a Córdoba a disposición del Presidente de la Audiencia.

Incendio

Según comunican de Bujalance, hace varios días se declaró un incendio en la casa número 23 de la calle del Huerto, propiedad de don Jerónimo Pozuelo Morales.

El fuego destruyó un pajar y una cuadra y resultaron con quemaduras una yegua y un mulo.

El valor de las pérdidas asciende a mil doscientas cincuenta pesetas.

La casa no estaba asegurada.

—¿PUEDE usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? *Se gratificará.*

Véase el anuncio en 4.ª plana.

Avisos útiles.

—**La anemia es el precursor de la** tisis; evítase enriqueciendo la sangre con Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta en farmacias.

—**Agua Colonia Orive.**—Bouquet especialísimo; mejor que las extranjeras de precios elevadísimos; para prueba 3 reales frasco.

—**Provechosa advertencia.** — La «Piperazina granular efervescente Dr. Gran» cura los enfermos artríticos devolviéndoles la salud y la alegría de la vida por cuanto sus resultados son extraordinarios, en el reuma, arenillas, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etcétera.

—**Bolsos novedad, guantes de todas** clases, cintas, botones, entredoses, tules, gasas, guipures, aplicaciones, cuellos novedad, galones, perfumería, adornos de alta novedad y fantasía, adornos cabeza, flecos y demás artículos de costura y adorno: nadie compre sin ver antes surtido y precio en La Sevillana, 1.ª casa en novedades. Conde de Cárdenas, 24. (Letrados)

—**EL FERINOL, cura la tos FERINA** y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

—**Fin de temporada.**—Próximo a recibir el surtido de primavera se realizan las existencias de invierno en el establecimiento de tejidos de Juan Ruiz Romero, Claudio Marcelo 3. Todo comprador obtendrá un diez por ciento de beneficio sobre el precio fijo que esta casa tiene establecido.

—**Oidos, nariz y garganta.** — Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Realejo 62.

—**En el restaurant de Miguel Gómez** se vende el litro de Vermout estilo Torino a 1'50; idem de aguardiente extra superior a 2 pesetas.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Juan de Mata, fundador.—**Mañana.**—Santa Apolonia, virgen y mártir, y San Fructuoso y compañeros mártires.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquial de San Miguel, costeado por doña Emilia Benito, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Antonio Martínez y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Concepción, en la parroquial de San Francisco.—Mañana a nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.

Esclavas del Corazón de Jesús.—Las señoras asociadas a la Vela del Santísimo Sacramento tendrán hoy el día de retiro, este mes, en la forma siguiente: por la mañana, a las nueve y media, y par la tarde, a las cinco.

Ejercicios espirituales.—El día 11 del corriente, a las cinco y media de la tarde, darán principio, con la plática preparatoria, los ejercicios espirituales de la Orden Tercera en la iglesia de los PP. Capuchinos.

El orden será el siguiente: Por la mañana, a las nueve, invocación del Espíritu-Santo, Misa rezada, meditación y plática. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, letanía, meditación y reserva.

Terminarán el día 18, a las ocho y media de la mañana, con la comunión general y el Te-Deum.

Se gana indulgencia plenaria.

†

Las misas que se dirán desde el día 8 del corriente a igual día del mes de Marzo, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, a las ocho de la mañana, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Joaquín Berniola Gascón, Teniente coronel de caballería (q. e. p. d.) que falleció el 17 de Enero de 1912.

Su viuda, hijo e hija política y nietos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Segundo aniversario

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquial de Santa Marina de esta capital, desde las nueve en adelante, como igualmente las que se celebren en la parroquial de Santa Marina de la villa de Fernán-Núñez, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la señora doña Jacinta Fernández Gonzalez, que falleció en esta capital el día 10 de Febrero de 1910.

Su desconsolado esposo don Antonio Castillo Diaz; sus hijos don Francisco Castillo, Presbítero, y demás hermanos; nietos, hermanas y demás familia ruegan a sus numerosos amigos la encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

VII aniversario

Las misas que se celebren el día 9 del corriente en la parroquial de San Andrés, de ocho a nueve y media, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma de don Francisco Javier Toro y Loreto (q. e. p. d.) que falleció el 9 de Febrero de 1905, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada madre y hermanos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

X aniversario

Las misas que se celebren el día 9 en la parroquial de Santa Marina, desde las diez en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Antonia Giménez y Criado, viuda de don Francisco Rodríguez (q. e. p. d.) que falleció el 10 de Febrero de 1902.

Su desconsolada hija doña Antonia Rodríguez y demás hijos y nietos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

†

Las misas que se celebren el día 12 en la parroquial de San Lorenzo, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señorita Rosario R. del Portal, que falleció en Huelva el día 11 de Febrero de 1904.

Su madre y hermanos suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

†

EL SEÑOR

Don Salustiano Obregón Varona

Comandante retirado del arma de Caballería, condecorado con la Cruz de María Cristina, varias rojas por méritos de guerra y cruz y placa de San Hermenegildo, ha fallecido el día 7 del corriente, a las ocho y media de la mañana, después de haber recibido los santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su Director espiritual; su desconsolada esposa doña Carmen Pinedo; hijo don Ramiro; hermanos don Pantaleón, doña Adelaida (ausentes) y don Ventura (presente); hermanos políticos don Juan y don José Pinedo; tios, sobrinos (ausentes) y demás parientes del finado

— Q. E. P. D. —

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación lo encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoria de los casos á robustez y bienestar fisico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL

por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien le pida.

INTESTINOS

Cisco de orujo

Se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Almacenes de San Antonio, y a domicilio.

(c) Ministerio de Cultura 2007

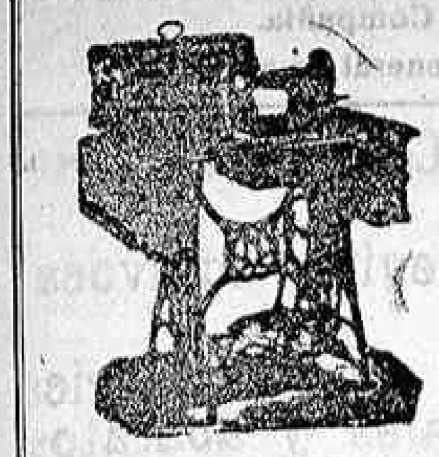

LA PALMA

VIUDA DE J. CAPDEVILLE

LIBRERIA, NÚMERO 19. CÓRDOBA

LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL

Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar; camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer calceta Piezas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas, aceite y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer calceta á precios económicos, como asimismo en relojería. **Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN sólo se venden en estos almacenes.**

CRIMEN CRUEL

Evitado mediante el apoyo de un

—VALEROSO MÉDICO—

En Gerona hace pocos días que gracias al apoyo de un valeroso médico, se evitó que un padre de familia no se suicidara con el peor de los venenos «El cianuro», pues desde seis años venía padeciendo el pobre hombre de dolores á las piernas que lo habían dejado imposibilitado de moverse de la cama.

Todo fué inútil, pues desesperado al extremo y en el momento de beberse una dosis del indicado veneno, llegó por una gracia divina (pues así tenemos que convenir) un valeroso médico llevando un frasco de

TRIVON

que pudo á tiempo salvar de un crimen atroz al hombre desesperado, y darle unas friegas del poderoso TRIVON, que fueron lo suficiente para calmar los dolores, y hoy ya lo tienen ustedes en su tienda de comestibles como lo estaba hace seis años.

No indicamos los nombres ni del enfermo curado ni del valeroso médico, porque no estamos autorizados aún, pues sólo nos hemos limitado á indicar el hecho y no será difícil al lector descubrirlos, pues en Gerona no hay persona que no hable hoy día de TRIVON y de los hechos que se han desarrollado.

De venta en Córdoba, Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45.—Barcelona.

OJEN

UNICO LEGITIMO Y DE FAMA MUNDIAL

HIJO DE PEDRO MORALES

MÁLAGA

Anisados secos.-Ginebra destilada "LA FAMA,,

Cognac, ron y vinos

Lo mejor que existe

Casa fundada en el año 1830

¡81 años de existencia!

¡63 recompensas industriales!

GRAN PREMIO DE HONOR

Exposición Buenos Aires

Pedirlo en todas partes

Regaliz Pectoral L. B. á la Brea

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja.

FABRICA EN BAYONA: *L. Le Beuf.*

GRAN CAFÉ Y CONFITERÍA LA PERLA

VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907, A 15 PESETAS ARROBA, 7'50 LA MEDIA Y 3'75 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Inmenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERÍA; empanadas de pescado y PLATOS PARA POSTRES.

Servicio a domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos.

Sucursal "La Esmeralda,,

Ultramarinos y Confitería

Gondomar 1 y 19.—Teléfono número 4.

DOCTOR BUENO

Julio Burell 8, principal (calle nueva)

CONSULTA DE 11 a 2

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Bisteck montado a la gallega.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)

Plato del día: Perdiz a la castellana.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

Ó SOLUCION ESTOMACAL **SANCHEZ**

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sánchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas ó inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sánchez** y por causa de **la renovación del estomago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La curación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 7 y 8.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Regreso de los Reyes

A la 1'35 de la tarde, o sea con cuatro horas de retraso, motivado por los temporales, regresaron de El Ferrol Sus Majestades los Reyes, en unión de los ministros de Estado y de Marina.

En la estación les recibieron toda la Familia Real, el Gobierno, de uniforme, el Capitán general, las autoridades, numerosas comisiones del Ejército y la Armada y otras personalidades.

Una compañía de infantería con bandera y música les tributó los honores

Los Soberanos le pasaron revista y después se dirigieron, en carruaje, a Palacio.

La redención del servicio militar

El Jefe del Gobierno ha dicho que, en vista de que muchos senadores y diputados le han pedido la prórroga del plazo para la redención a metálico del servicio militar, mañana someterá el asunto al consejo de ministros y cree que se accederá a la petición.

Lo que no puede concederse, ha añadido, es la suspensión hasta el año próximo de la Ley del servicio obligatorio.

Los temporales

Según las noticias referentes a los temporales que se reciben de provincias, mejora la situación en casi todas ellas.

Plaza vacante

La «Gaceta» anuncia la vacante de la plaza de médico forense de Priego.

Petición denegada

El Jefe del Gobierno ha telegrafiado al Alcalde de Barcelona expresándole la imposibilidad de devolver las cantidades entregadas por aquella provincia para la redención del servicio militar con arreglo a la nueva Ley de Reclutamiento.

Dice que lo único que puede hacer es que el consejo de ministros examine si cabe prorrogar el plazo para el abono de la cuota militar.

A Canalejas le extraña que Barcelona y Valencia produzcan reclamaciones contra una ley eminentemente democrática.

Traslado de jueces

Se ha dispuesto que el juez de instrucción y de primera instancia de Castro del Río don Tomás Mendigutía pase a prestar sus servicios a Aguilar y el de este pueblo don Agustín Aranda a Castro del Río.

La Ley de la emigración

En el proyecto reformado las bases de la Ley de la emigración leido esta tarde en el Congreso por Gasset dispónese que se agregue al Ministerio de Fomento el Consejo superior de emigración.

Se suprimen las actuales juntas locales, cuyas funciones, en lo sucesivo, estarán a cargo de las inspecciones que se crean.

Ordénasse que las compañías navieras depositen en la caja del Consejo superior de emigración una cuota máxima de cinco pesetas por cada emigrante que embarque.

Se simplifica la estructura del billete actual sin omitirse su esencialidad.

Por lo que se refiere al contrato de transporte, las compañías no podrán modificar el precio sin consultarlo con el Consejo.

Se autoriza la emigración transitoria o de ida y vuelta.

La inspección exterior se organizará por medio de los agentes consulares de todos los países donde se dirija la emigración.

Y se fijan las indemnizaciones que habrán de recibir los emigrantes en el caso de suspender los viajes por causas agenas a aquellos.

Los créditos extraordinarios

Mañana se reunirá la comisión de presupuestos del Congreso para emitir dictamen acerca de los créditos extraordinarios pedidos por el Ministro de Hacienda.

Reclamación de pluses

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana una circular disponiendo la forma en que puede reclamar los pluses correspondientes a la anterior campaña de Melilla el personal ascendido por méritos de guerra.

Reunión de médicos

Bajo la presidencia del Ministro de la Gobernación se reunirán mañana las notabilidades médicas para estudiar los medios profilácticos de evitar la invasión tífica y analizar los casos sospechosos que se han presentado en Madrid.

La Ley del Banco

Una comisión del Consejo del Banco de España ha visitado al Ministro de Hacienda para entregarle el informe que dicho Consejo emite acerca del proyecto de reforma de la Ley por la cual se rige el establecimiento de crédito expresado.

Destino

Ha sido destinado a las órdenes del Capitán general de Melilla el teniente del regimiento infantería de la Reina don José Sánchez Ojeda.

Noticia inexacta

El Jefe del Gobierno ha dicho que carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos de París referente a que los moros nos apresaran un convoy en los campos de Melilla.

Cuestión personal

Asegúrase que hay pendiente una cuestión personal entre dos exministros liberales que ocupan cargos en un Consejo consultivo.

Este incidente es objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos.

Visitas y conferencias

El Capitán general de Valencia visitó al Ministro de la Guerra y al Jefe del Gobierno, conferenciando con ambos largamente.

Fórmula de avenencia

Confíase en que se llegará a una fórmula de avenencia con los diputados republicanos en la discusión del proyecto de reforma del Reglamento del Congreso.

Un banquete

La sociedad de empleados y obreros de los ferrocarriles celebrará el sábado un banquete para conmemorar el aniversario de la fundación de la misma.

Una comisión de referida sociedad ha visitado hoy a Canalejas, Gasset, Barroso, Jimeno y el Conde de Romanones con el objeto de invitarles a dicho acto.

LAS CORTES

Senado

A las 3'40 de la tarde principia la sesión en la alta Cámara, bajo la presidencia de Montero Ríos.

En el banco azul únicamente se halla el Jefe del Gobierno.

Loida y aprobaha el acta de la anterior, Allende Salazar dice que los artículos de las bases para la implantación del servicio militar obligatorio no están deducidos fielmente de los de la Ley y pide los antecedentes relativos al asunto y una relación de los funcionarios que han confeccionado las bases.

Canalejas promete presentar los datos solicitados aunque afirma que las bases referidas se ajustan por completo al articulado de la Ley.

Termina manifestando que no le extraña que el servicio militar obligatorio le haya disgustado a algunos padres de familias y a determinadas agencias.

Allende Salazar protesta de la intención que, según él juzga, envuelven estas frases, asegurando que su minoría jamás obra impulsada por mezquinos intereses.

Montero Ríos promete que se discutirán lo antes posible las bases en cuestión.

El Conde de Casa Valencia anuncia una interpelación sobre la crisis última y pide la supresión de la pena de muerte y que se conceda el voto a las mujeres.

Contéstalo Canalejas lamentando no poder acceder a tales peticiones.

Entrase en el orden del día y se vota en definitiva el proyecto reformando el procedimiento para procesar a los senadores y diputados.

Léese la proposición relativa a la erección de un monumento a las víctimas de los sucesos de Cullera.

Cepeda la defiende.

Canalejas la hace suya y es aprobada.

Asimismo apruébanse varios dictámenes y se levanta la sesión.

Congreso

A las 3'35 abre la sesión el Conde de Romanones.

En el banco azul hállanse los ministros de la Gobernación, de la Guerra, de Instrucción pública y de Fomento.

Previa la aprobación del acta de la anterior, Zulueta (don Luís) pregunta si son ciertas las manifestaciones que atribuye un periódico al Capitán general de Valencia respecto al interés que tiene el ejército en que se concedan los suplicatorios y al estado de la política en aquella población.

A la vez pregunta el criterio del Ministro de la Guerra acerca de la derogación de la Ley de jurisdicciones.

Luque le contesta que cree inexactas las declaraciones atribuidas al general Echagüe y respecto a las jurisdicciones que ya se ha nombrado una comisión para que estudie la reforma del Código militar.

Zulueta se da por satisfecho.

Garay y Giner de los Ríos se lamentan del abandono en que se hallan nuestras joyas artísticas y piden que el Gobierno adopte medidas enérgicas para evitarlo.

Abadía denuncia el hecho de que en la provincia de Palencia han desaparecido algunas obras de arte españolas e interesa la promulgación de una ley encaminada a impedir estos despojos.

Jimeno le contesta reconociendo la necesidad de esta ley y, a la vez, expone las dificultades con que se tropieza para redactarla.

Gasset, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley reformando la de emigración.

Siguen varios ruegos locales.

Romeo pide que se tomen medidas sanitarias con motivo de la epidemia tífica que, según se dice, hay en Madrid.

Barroso niega que hayan ocurrido casos de tifus y que exista motivo alguno de alarma.

Romeo insiste en que se ha desarrollado la epidemia del tifus y por eso interesa la adopción de medidas.

Sigue la discusión de la reforma del Reglamento de la Cámara.

Sánchez Guerra contesta a Salillas y dice que él viene manteniendo desde hace algunos años la doctrina establecida en el dictamen.

Añade que resulta un intento vano querer presentar a Maura como reaccionario y enemigo de las libertades públicas, pues es de abolengo liberal.

Relata los actos eminentemente liberales que ha realizado el Jefe del partido conservador durante su vida política.

Lee después algunos trozos de discursos de Salmerón en los que, al tratar de los suplicatorios, afirmó que los delitos políticos representan una depresión moral y hay necesidad de castigarlos por interés social.

Afirma que todos los españoles deben estar sometidos a un mismo Código y que en todos los países se exige responsabilidad por los delitos de imprenta.

Sostiene que la opinión clama porque acabe el abuso de la inmunidad parlamentaria y termina diciendo: no encontrareis a quien convencer de que la obra que intentamos sea de los conservadores como afirman los republicanos; es de los parlamentarios que deseamos la dignidad de la Cámara.

(Aplausos de los conservadores.)

Azcárate exclama: ¡lástima que su señoría no tenga ningún suplicatorio pendiente!

Rectifica Salillas insistiendo en que debe hacerse una clasificación entre los delitos comunes y políticos.

Agrega que los cuatrocientos cuatro suplicatorios pedidos demuestran los abusos de las autoridades, pues muchos han sido motivados por denuncias contra periódicos y, si no se los hubiera amparado, habría ahora en la cárcel multitud de periodistas.

Concluye invitando a la comisión dictaminadora para que se ponga de acuerdo con las minorías de la Cámara.

Rectifica brevemente Sánchez Guerra.

Azcárate interviene insistiendo en que se determinen los caracteres de los delitos políticos.

Sánchez Guerra dice: los tribunales son los encargados de calificar los delitos.

Dáse por terminada la discusión de la totalidad y empieza la del articulado.

Léense varias enmiendas al artículo primero.

Los republicanos piden la palabra.

La Presidencia advierte que han transcurrido las horas reglamentarias.

Anuncia que mañana se leerá una proposición incidental presentada a última hora y levanta la sesión.

Provincias

Asalto a una panadería

Un despacho oficial de Sanlúcar de Barrameda dice que un grupo de marineros asaltó una fábrica de pan.

Tres de aquellos fueron detenidos.

La guardia civil vigila para evitar nuevos desmanes.

Clausura de teatros

Los empresarios de los teatros de Málaga amenazan con cerrarlos si no se modifica la tributación de los mismos.

Huelga de cocheros

Participan de Barcelona que los cocheros declarados en huelga pasan de ochocientos.

Hay gran escasez de coches de alquiler.

El conflicto de los espectáculos

En el Gobierno civil de Valencia se reunieron una comisión de artistas y otra de empresarios de espectáculos para tratar de la manifestación proyectada como protesta contra los nuevos arbitrios establecidos sobre los teatros.

Acordaron suspender dicho acto hasta conocer la resolución del Gobierno.

Próceso célebre

A las diez de la mañana empezó en la Audiencia de Valencia la vista de la causa instruida con motivo del envenenamiento de don Joaquín Jimeno, efectuado en Burgasot.

Figuran como procesados Joaquín García Oriol, hijo de la víctima, y dos mujeres de vida airada.

Al acto asiste numerosísimo público.

Después de constituidos los tribunales y abierto el periodo de las pruebas, Joaquín García declaró negando tener participación alguna en el hecho.

Una de las mujeres de vida alegre, llamada Bernarda, dijo que ella cometió el crimen amenazada de muerte por el hijo de la víctima y acusó a esta de haberse dedicado, durante catorce años, a la expendición de moneda falsa.

Incurrió en varias contradicciones.

Concluida la prueba se suspendió el juicio para reanudarlo mañana.

Una agresión

Dicen de Barcelona que en la calle de Sepúlveda tres cocheros hueigcistas agredieron a un compañero que trabajaba, causándole varias contusiones.

Los agresores huyeron y no fué posible capturarlos.

Los temporales

En Sevilla

Continúa reinando en Sevilla un furioso temporal.

A causa de haberse inundado la dehesa municipal de Tablada ha sido preciso encerrar en el Matadero el ganado que en ella había.

El nivel de las aguas del Guadalquivir descendió algo durante la noche última.

Se han desbordado los arroyos de Jaramillos y Gafarata, inundando la huerta de Tabladilla y los barrios de la Calzada y del Prado de Santa Justa.

Los bomberos no cesan en los trabajos de salvamento.

En Huesca

Siguen descendiendo, casi sin interrupción, lluvias torrenciales acompañadas de un huracán violentísimo.

Se teme que ocurran hundimientos a causa del temporal.

En León

A consecuencia de las incesantes lluvias se ha desbordado en León el río Vireserga, anegando las vías férreas y algunos pueblos.

Hasta ahora no han ocurrido desgracias.

En Villalba

Participan de Villalba que el túnel de la Cañada, situado en la línea de Avila, ha resultado con grandes desperfectos a consecuencia del temporal.

Témese que ocurra una catástrofe.

Extranjero

Un registro

Participan de Lisboa que la policía ha practicado un registro en el centro donde radica el batallón de voluntarios de 4 de Octubre, cuyo Comandante combatió durante la revolución contra el regimiento 16 de infantería y estuvo últimamente vigilando a los conspiradores en la frontera de Galicia.

Un mensaje del Kaiser

Telegrafían de Berlín dando cuenta de la apertura del Parlamento alemán.

El acto revistió solemnidad extraordinaria.

El Emperador leyó el mensaje de la Corona, el cual ha producido una impresión muy grata.

Empieza diciendo que tiene el firme propósito de aumentar el bienestar y el prestigio de la nación y asegurar la prosperidad del imperio mediante medidas pacíficas.

Añade que precisa que el imperio pueda tener a salvo su honor y aumentar por tierra y mar su potencia militar.

Afirma que al hacer el convenio con Francia, Alemania dió una nueva prueba de su interés en solucionar amistosamente todas las diferencias internacionales, siempre que el interés y la dignidad de su nación lo permitan.

Y termina ofreciendo velar por el mantenimiento de la triple alianza, continuar la política que ha seguido hasta ahora y sostener las relaciones amistosas que tiene en la actualidad con todas las potencias.

Don Jaime de Borbón

Según noticias de Gobes, don Jaime de Borbón marchó el lunes último a visitar los criaderos de avestruces de Rebelli.

El Convenio franco-alemán

En el Senado francés continúa la discusión del Convenio franco-alemán.

Roubin ha sostenido hoy que el Gobierno negoció bajo la amenaza de Alemania, censurando duramente que en el tratado se concedan más derechos a España para captarse la voluntad de esta nación y de Inglaterra, no obstante lo cual, la mediación inglesa será, probablemente, ilusoria.

Dicho senador ha anunciado que no votará el acuerdo.

ULTIMA HORA

El temporal en Sevilla

Madrid 8, 5'40 m.

Según un despacho oficial recibido de Sevilla esta madrugada, se ha recrudecido el temporal durante la noche.

Aumentan las inundaciones.

La situación del vecindario de los barrios bajos de la ciudad es verdaderamente angustiosa.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Máquinas agrícolas

Arados Brabant reforzado **METEOR.**—Arados corrientes de vertederas giratorias.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag. — Gradas rotativas.—Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mackormick.—Trituradores de Granos.—Bombas.—Hilo de Abacá y Cáñamo.—Trillos rotativos de gran trabajo, etc.

DIRIGIRSE A

JUAN H. SCHWARTZ

AVENIDA DE CERVANTES, 8

(CARRERA DE LA ESTACIÓN)

—CÓRDOBA—

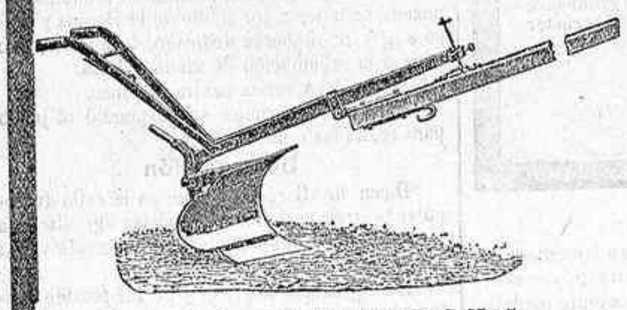

Arado Janus K. S. 1-tipo R. S. N.º 5

Brobaut doble Meteor

Agente depositario con exclusiva para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª—Bilbao-Vall dolid.

Medicamentos EMERIN

Sífilis
Venéreo
Anemia

Los «Confites Emerín» dan á las vías génitourinarias el estado normal; evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de la orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etcétera. Una caja de «Confites Emerín», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerín», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerín», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerín» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, la cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias feciales, palpitaciones de corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

De venta en Córdoba, Droguería «UNION FARMACEUTICA CORDOBESA», Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—Barcelona.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada

DEL **DR. WINTER**

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN reumatismos y los dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase la marca del Dr. WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Viconte Ferrer y C.ª—Barcelona.

Fábrica de Géneros de Punto

— DE —

FRANCISCO MONTILLA Y COLLÁS

12 — LEIVA AGUILAR — 12

Camisetas, medias, calcetines y toda clase de ropa interior en punto liso y fantasía. Prendas á medida.

Ventas al contado y exportación por feror-carril

Al por mayor **GRANDES REBAJAS**

LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los

ESTREÑIMIENTOS

CÓLICOS, BOCHORNOS y las ENFERMEDADES del HIGADO y de la VEJIGA

(Exigir la marca de la «*Mujer de 3 piernas*»).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

LA CAJITA: 1 fr. 30. — *EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.*

MARCA DE FABRICA

ALMACEN DE SAL

MANRIQUES, 3 -- TELÉFONO 46

Sal común y molida á granell, en sacos y en paquetes.

Sal gemma, en bolas, para el ganado.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un bonito piso bajo con patio, cocina independiente y agua potable y en la misma se da razón de una casa en buen sitio, desde San Juan en adelante, con once habitaciones, jardín y puerta falsa. Para informes: San Fernando, 73. 5—3

ESQUILMO.—Se vende el de naranja de la huerta del Padre Poderoso, sita en la sierra de esta capital. Para tratar con su propietaria la señora doña Valle de la Puerta, en Montilla, á quien pueden dirigirse, quedando el capataz facultado para que lo puedan ver. 6—3

Almoneda.—Por pocos días se hace de un hermoso estrado con dos sofás, cuatro butacas y doce sillas, todo ó la mitad; un hermoso espejo, una consola de caoba, un reloj de sobremesa, dos jarrones de moda y parte de una vajilla de China con filos dorados, una zafra de catorce arrobas de cabida, un brasero nuevo de azofa con tres patas de león y otras varias cosas. Hora de verse: de doce á dos y media. Calle Don Rodrigo, núm. 92. 10—9

ASFALTO.- Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 15—8

Se venden los pastos de la finca la Jarosa. Razón, Imágenes, 7. 10—4

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Este antiguo Colegio, que, á cargo de su Director propietario D. Miguel Melendo, se hallaba establecido en la calle de Leones, núm. 16, ha sido trasladado, por mejora de local, á la de Horno del Cristo, núm. 2, en donde cuenta con amplios y ventilados locales de clases, patios, jardín y cuanto aconsejan la higiene y la Pedagogía modernas, estando, además, dotado de competente profesorado, y contando con excelente material científico para la educación de sus alumnos.

Los alumnos externos abonan 7'50 pesetas mensuales por la enseñanza Elemental y 10 ptas. por la Superior. Los internos por su pensión 202'50 ptas. trimestrales y los medio-pensionistas 112 pesetas 50 céntimos. 10—4

Arrendamiento y venta.—Desde el día se hace de un piso principal en la calle de Cristóbal Colón, núm. 9 y se vende una bomba y motor eléctrico de un caballo de fuerza. Para verlos y tratar, en la misma calle, almacén de carbones minerales. 10—4

Corchos

Vendo tapones y colmenas. Zarco, 8. 8—4

Se alquila casa amueblada en sitio cercano y amenísimo de la sierra. En casa de don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, establecimiento de ultramarinos, informarán. 10—4

Se vende, por cuenta del ganadero, leche puaa de cabra á 20 céntimos el cuartillo en la calle Huerto de San Pablo, número 23. 10—2

Almoneda.—Se hace de un estrado de caoba, tallado, antiguo y otros enseres de casa. Para verlos, de dos á cinco de la tarde, en la calle Romero Barros (antes Sillería) núm. 17. También se vende la casa. 10—2

Venta de caballo castaño.—Se vende un hermoso caballo de raza española, pelo castaño, entero, con ocho dedos sobre la marca. Puede verse en la casa núm. 5, calle Saravias. 10—2

PICON DE ORUJO

El depósito de picón de orujo del Chimenecón se ha trasladado á la calle Sevilla, núms. 6 y 10, á nombre de José Sánchez. 10—4

HACEN FALTA en la Corsetería Madrileña, Librería, 14, oficialas y aprendizas. 10—5

CAMISERÍA DE HERNANDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA

Temporada de invierno

Camisas franela á 3 ptas., cuellos y puños á 50 cts., bufandas de seda y lana, completo surtido de cuellos y puños de **tela impermeable**, paraguas, guantes de abrigo, lana en todos gruesos y colores á 5 ptas. libra, trajes de todas clases y precios, gorros para dormir y rodillera, fajas higiénicas, medias y calcetines de lana, trajes peleles para niños y agua Colonia á 2 ptas. litro, perfumería en general, corbatas, ligas y otros muchos artículos de pasamanería y mercería á precios económicos.

Fábrica de Mosaicos

SEVILLA

Rioja, 7

JOSÉ M.ª TEJERA

MATERIALES de construcción

ARTICULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

No equivocarse

En la casa de Isidoro Vital, plaza de San Felipe, núm. 5, encontrará el público aceites finos y de buen gusto, como igualmente vinos legítimos de Valdepeñas, manzanilla de Sanlúcar, vinagres puros de uva, aguardiente de Rute, velas de esperma, clase extra, y Rioja suelto á 0'75 pesetas litro. Por medias arrobas se sirve á domicilio.—Nota. Se recomienda á todo cliente que se sirva de mandadero pida factura ó etiqueta de la casa. Teléfono 241. 15—15

Aviso importante.—Se construyen, restauran y barnizan de muñequilla toda clase de muebles, tanto finos como bastos. Se tapizan estrados, gabinetes y butacas y se hacen colgaduras de todas clases y todo lo perteneciente á este ramo. Se echan asientos de rejilla con prontitud y esmero, á precios baratísimos. Calleja de Heredia, núm. 14, plaza de San Nicolás de la Villa. 8—2

En el estanco de la plaza de Cánovas se venden á 55 céntimos almanaques de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y también papel de fumar de las marcas Coco-Eden, Concha, Caña y muchas más, todas procedentes de las mejores fábricas de papel. 10—4

Nodriza.—Rosario Gálvez, primeriza, solicita casa para criar. Razón, Arenillas, 37. 4—3

Pastos para ovejas.—Se venden en la finca llamada Santa Ana, segunda suerte de la Albaida. Para tratar en dicha finca ó en la calle Isaac Peral, núm. 11. 5—3

Se arrienda desde el día, por temporadas ó por años, la casa de recreo, amueblada, de la huerta de la Fuensantilla. Para precio y condiciones, Mármol de Bañuelos, 13. 5—2

Ama de cría.—Para Córdoba ó para fuera desea colocación María Pérez, que habita en la calle Agustín Moreno, número 108. 4—4

Arriendo

Desde el día 6 desde San Juan se arriendan los locales, propios para tiendas, comprendidos desde el 6 al 14 de la calle de Alfonso XIII. Darán razón en la casa núm. 5 y 7 de la misma calle. 10-1

Se vende un coche de dos ruedas con guarnición. En el Arroyo de San Lorenzo casa sin núm., entre la 23 y la 25 ó por el postigo 2.º de la calle Escañuela, puede verse. 5—4

SE ARRIENDAN los frutos y aprovechamiento de la finca Corralizas Bajas, en Adamuz (Córdoba) compuesta de 19.000 piés de olivos, 500 fanegas de viña, con dos caseríos, molino, bodegas y zahurdas. Para tratar en Córdoba con don Juan J. de la Bastida, Fonda de las Cuatro Naciones. En Montoro, con don Antonio de la Bastida. 15—15

Arrendamiento.—Se hace desde el día y con una gran rebaja en el precio del arrendamiento anterior, de la casa calle Conde de Cárdenas, 15, propia para un establecimiento, con estanterías y mostrador. Para verla las llaves están en la ferretería de El Candado, casa contigua, y para tratarla, en el Almacén de Coloniales de los Sres. Tejada y García, en la Carrera de la Estación. 20—9

Se vende media vajilla completa, mesa de comedor, velador de caoba, un hermoso baño, cama de matrimonio, máquina de coser nueva, cortinas, alfombras, cocina de gas, estufa de calefacción, cristal y varias cosas más. En la calle Imágenes, núm. 13. 6—6

Interesa al público. En la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 41 se venden muebles nuevos y usados, se construyen y reforman de todas clases y se echan asientos de rejilla á precios económicos. 5—4

Joven primeriza con 19 años de edad solicita casa para criar. Darán razón Agustín Moreno, 138. 5—4

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20

TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª

— CÓRDOBA —

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. **Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.**

EL GRITO DEL VENCEDOR

ELIXIR ESTOMACAL

SAVIFOR

Mi grito, como vencedor de mi curación, debe llegar á conocimiento de todos.

Si en un sólo momento de vuestra vida os acordais que para librar vuestro Estómago de los terribles sufrimientos hay que tomar el Elixir Estomacal SAVIFOR, os convencereis que soy merecedor de vuestra gratitud por haber salvado una existencia más.

El SAVIFOR cura los catarros crónicos, dispepsias ó sean malas digestiones, gastralgias, dilataciones, úlceras, etc.

De venta en Córdoba, Droguería UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—BARCELONA.

(c) Ministerio de Cultura 2007